

151537

QUINTA DE LOS LLANOS QUINDELLAN S.A.

NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTA

Quito, 24 de febrero del 2017

Señora
Ángela María de Lourdes Espinosa Montalvo
Presente.-

De mis consideraciones:

Es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía QUINTA DE LOS LLANOS QUINDELLAN S.A., reunida el 24 de febrero del 2017, tuvo a bien elegirle **PRESIDENTA** de la compañía, por el período estatutario de cuatro años, con todas las facultades y atribuciones que le confieren la Ley y los Estatutos Sociales.

En caso de falta, ausencia o impedimento temporal o definitivo del Gerente General, Usted le reemplazará en sus funciones.

Fecha de constitución: La compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada el 12 de marzo de 2004, ante el Notario Trigésimo Séptimo del cantón Quito y se inscribió en el Registro Mercantil del mismo cantón el 16 de abril de 2004.

Particular que es grato comunicarle, para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

AMPARO VERA RAZO
Srta. Amparo Vera-Razo
SECRETARÍA

Acepto la elección de **PRESIDENTA** de la compañía QUINTA DE LOS LLANOS QUINDELLAN S.A.

Quito, 24 de febrero del 2017

Ángela María de Lourdes Espinosa Montalvo
ANGELA MARIA DE LOURDES ESPINOSA MONTALVO
PRESIDENTA
C.I. N° 0500692918

Nota: Este nombramiento reemplaza al anterior, inscrito bajo el No. 4960 del Registro de Nombramientos, Tomo 139, con fecha 09 de mayo de 2008.

TRÁMITE NÚMERO: 20668



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	15784
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	10/04/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	4948
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	QUINTA DE LOS LLANOS QUINDELLAN S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	ESPINOSA MONTALVO ANGELA MARIA DE LOURDES
IDENTIFICACIÓN:	0500692918
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	4

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#. 983 DEL 16/04/2004 NOT. 37 DEL 12/03/2004.- AN

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, 10 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL